



RELACION

JOCO-SERIA:

LOS TREINTA REALES.

Cierto, señores, que habia con toda formalidad hecho propósito firme, y aun hecho voto cabal (fuese la funcion que fuese) de nunca representar; por tres cosas, la primera, por mi corta habilidad, mi poco conocimiento, y no saberme explicar; que es mi espíritu tan tierno como se muestra en mi edad, que todos son veinte años, diez menos, ó treinta mas. La segunda, por hallarme donde hay tanta habilidad,

tanta dama inteligente, tanto discreto galan, en la música mil sales, mucha gracia en el danzar, primores en lo jocoso, y en lo serio mucho mas: en una casa tan noble, donde no reina el pesar, donde la envidia no cabe, donde es fuerza confesar, que el Non Plus se tiene á raya, y que se quedan atrás los Parnasos y las Musas, que aqui cifrados están. Lo tercero, porque es fuerza que no han de faltar jamás

en semejantes conciertos
alguna dama ó galan,
que moteje ó que censure
si hace bien ó acciona mal,
el que por obedecer
se pone á representar.
Supuestos estos principios,
y que me detengo ya,
en hacer lo que me mandan,
voy con gusto á comenzar.
Contaré á ustedes el lance
mas terrible y mas fatal
que le ha sucedido á hombre
en toda la eternidad.
Atencion, que ya comienzo:
saliéndome á pasear
un domingo por la tarde,
deseoso de encontrar
donde divertirme un rato,
distante de la ciudad,
vuelvo advertido la cara,
porque sentí cecear;
cuando veo una señora,
que con mucha magestad,
y con la mano derecha
me estaba haciendo señal,
que me llegase hácia ella;
llegué, y con urbanidad
la dije: señora mia,
¿qué tiene usted que mandar
á quien desea servirla?
y sin chistar ni mistar
me hizo seña la siguiese;
seguíla yo hasta llegar,
á un sitio bien escusado,
donde se me paró á hablar,
y empezó de aquesta suerte:
señor mio, estrañará
usted la llaneza mia;
que una muger principal
como yo, es fuerza se oculte

donde no puedan notar.
Esto supuesto, le digo,
que soy hija de Don Juan,
mi madre es Doña Anastasia,
mi abuela Doña Guiomar,
y mi abuelo Don Gerundio:
tengo un tio Capitan,
tres primos en el Perú,
un hermano en Amsterdam,
otro primo en Inglaterra,
y otro allá en el Preste Juan,
otro hermanito estudiante
en cierta Universidad.
Tengo un tio sacerdote
si se llegare á ordenar,
y una hermana de mi padre,
que muy en breve será
monja, siendo Dios servido,
de santa Ana de Alcalá,
que es un bello monasterio,
otros, títulos le dan
de las Madres recoletas;
esto es con ingenuidad.
Y pues mi genealogía
y toda mi calidad
la tiene usted ya entendida,
oiga mi importunidad:
ahí se me ofrecen, señor,
por cierta necesidad,
treinta reales, que os ofrezco,
hablando toda verdad,
volvéroslos cuanto antes,
que ya presto me vendrán
unos dineros que espero
de un mi pariente, que está
siendo Barbero de honor
allá en la India oriental.
Para esto os he llamado:
y con harta cortedad
os lo he dicho, que el Señor,
testigo es de la verdad.

Atento estuve escuchando
aquella oracion vocal
de aquella, que en mi conciencia
fue la culpa original;
y con grandísimo enojo,
sin poder disimular,
(que mi natural clemencia
se convirtió en rejalgar)
la dije: señora, ó diablo,
furia, pecado mortal,
demonio engerto en muger,
vívora, esfinge, aliacran,
basilisco, cocodrilo,
efigie de barrabás,
áspid, serpiente ó arpía,
que con tanta necedad
en el cuerpo me has soplado
toda tu virginidad:
treinta reales á un pobrete;
cuando mi necesidad
publica á voces mi rostro?
Treinta reales, sataná
te lleve primero el alma,
pues la mía perdió ya
la memoria, entendimiento,
y tambien la voluntad.
Treinta reales me has pedido,
que vienen justo á importar
doscientos cincuenta y cinco
cuartos, que hay para comprar,
para dar limosna á pobres,
treinta cahices de pan?
Treinta reales necesitas,
que hacen por cuenta cabal
quinientos y diez ochavos,
con que se puede fundar
un convento para tí,
y para tu tia y mas?
Treinta reales tú me pides,
que hacen por cuenta formal
mil veinte maravedís,

que vienen á completar
dos mil y cuarenta blancas
si los pretendo doblar:
con lo cual hay suficiente
para poder rescatar
cuantos cautivos cristianos
lloran su cautividad,
desde el uno al otro polo,
por la tierra y por el mar?
Treinta reales? yo rebiento,
y estoy por desesperar.
Treinta reales tú me pides
á mí, que por no pasar
del cuarto, no llego al sexto,
y tú en el quinto te estás
sentada de macetilla,
y á mí me quieres matar?
Treinta reales á un pobrete,
que no hay dia que no está
por lo limpio del bolsillo
para hacerse familiar.
Treinta reales? treinta arrobas
de veneno y soliman
te comas, para que luego
no hagas mas que rebentar.
Treinta reales necesitas?
no era mejor un puñal
para pasarte la lengua
que no pudieras hablar?
Treinta reales á un pobrete
que toda su vida está
aguardando que amanezca
para salir á tomar
(desempedrando las calles)
del Obispo un medio pan?
Treinta reales? treinta diablos
te lleven sin dilatar
á los profundos infiernos,
que para tí es buen lugar.
Si quieres treinta reales
puedes ir á Tetuan,



que allí tienen buen despacho,
con poco ó ningun afan,
todas aquellas que son
de tu misma calidad.
Retírate cuanto antes
por otra parte, ó buscar
quien te dé esos treinta reales,
que á mí me han dejado ya
preñado de treinta meses,
y ya estoy para abortar
un diablo de treinta años.
Vade retro, satanás,
exi foras, maledicte,
que me has venido á tentar,
pidiendo treinta reales
con esa boca infernal,
y con tu cara maldita;
pues al ver tu fealdad,
pareces ser descendiente
del gigante Fierabrás.
Quédate, que yo me voy,
pues ya no puedo aguantar
un instante junto á ti
con toda tu calidad;
tanto hermano, tanto primo,
y tanta virginidad.
Y volviendo las espaldas,
me vine hácia la ciudad,
maldiciendo mi fortuna,
volviendo la cara atrás,
para ver si me seguia
aquella furia infernal.
Me fui derecho á mi casa,
y al punto me fui á acostar,
para ver si con el sueño
se podia sosegar
aquel mortal accidente;
mas creció la enfermedad

de tal suerte, que llegó
al estado mas fatal,
pues se convirtió en locura.
Empecé á disparatar
hablando á tontas y á locas:
vine con mi cuerpo á dar
en la plaza, y los muchachos
me empiezan á apedrear,
y yo tirarles á ellos
tronchos, lodo y suciedad.
Pasen ustedes ahora
á ver el fin de mi mal;
pues etando en la pendencia,
ví por una calle entrar
treinta sayones, que al punto
me llevan al hospital.
Allí estuve treinta meses
curando mi enfermedad:
me echaron treinta geringas,
sin poderlo remediar;
me embocaron treinta purgas,
sin dejar yo de gritar;
treinta reales? treinta reales?
treinta reales? cuando hablar
oigo tras mí, y que decian:
si este enfermo ha de sanar
es preciso que le demos
treinta azotes sin cesar.
Lo mismo pues fue yo oír
me querian azotar,
que quedar bueno al instante
de toda mi enfermedad.
Esto á mí me ha sucedido,
esta es la pura verdad;
suplico que me perdonen,
si me quieren perdonar,
y si no, los treinta reales
les vuelvo otra vez á echar.

FIN.

Valencia: Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm. 18.